

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ACROSS ECUADOR SPECIAL MOVESS S.A. REALIZADA EL 08 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Quito a las 18 horas el día Viernes 08 de Abril del 2016 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **ACROSS ECUADOR SPECIAL MOVESS S.A.** en el local donde funciona la Compañía situada en la Calle De las Toronjas E13-17 Y Av El Inca, PB. de esta ciudad.

Concurren los siguientes Socios: El Sr. **ULLOA NUÑEZ CARLOS MAURICIO** suscriptor de Setecientos Noventa y Dos acciones de un dólar cada una, la Srta. **ELIZALDE DONOSO PRISCILA LISSETTE**, suscriptor de Ocho acciones de un dólar cada una. Los accionistas proceden a instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ACROSS ECUADOR SPECIAL MOVESS S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Encontrándose en consecuencia presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la sesión el Presidente El Sr. **ULLOA NUÑEZ CARLOS MAURICIO**, y actúa como Secretario Ad-Hóc la Señorita Srta. **ELIZALDE DONOSO PRISCILA LISSETTE**.

Por medio de la Presidencia se da lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria que es para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobar el informe del Gerente;
- 2.- Aprobar el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico del 2015;
- 3.- Determinar sobre la situación económica de la Compañía
- 4.- Aprobar el Presupuesto para el año 2016
- 5.- Nombrar Gerente y Presidente de la compañía.

De inmediato se procede a conocer cada uno de los puntos determinados en la Convocatoria.

PRIMERO: Se da lectura al informe del Gerente; el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se aprueba por unanimidad el Balance de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico de 2015.

TERCERO: Los Socios resuelven por unanimidad no tomar resolución alguna con relación a las situación económica del año 2015, sino hasta la revisión del balance del año 2016, momento en el cual se decidirá acciones.

CUARTO: Se aprueba por unanimidad el Presupuesto presentado por el Gerente de la Compañía para el Ejercicio Económico del 2016, y se le faculta para que conjuntamente con el Presidente de la Compañía, contrate o despidan personal, fije las remuneraciones y/o comisiones del personal técnico y administrativo que trabaja para la compañía, y para que realicen los gastos necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía.

QUINTO: Se procede a la ratificación de Gerente de la Compañía, por unanimidad de los Socios asistentes para Gerente Srta. **ELIZALDE DONOSO PRISCILA LISSETTE**.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Se levanta la sesión siendo las 20:00 horas.



Sr. **ULLOA NUNEZ CARLOS MAURICIO**
ACCIONISTA



Srta. **ELIZALDE DONOSO PRISCILA LISSETTE**
ACCIONISTA



Srta. **ELIZALDE DONOSO PRISCILA LISSETTE**
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 08 de Abril 2016